

RAD (2018- 346): LIQUIDATORIO DE SUCESIÓN DE MENOR CUANTIA.
ACCIONANTE: VICTOR ALFONSO GIL ORTIZ (c.c. 91.463.326)
APODERADO: DRA. DENNIS YOMARA TORRES VILLARREAL.
CAUSANTE: ORLANDO GIL HERRERA (c.c. 5.721.135)

Pasa al despacho de la señora juez, memorial a fin de que se le asigne curador ad-litem. Provea.

Rionegro (S), marzo 18 de 2021.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Rionegro (S), marzo dieciocho de dos mil veintiuno.

Visto el informe secretarial que antecede, tenemos que publicación del edicto emplazatorio en la página web del Registro Nacional de Emplazados, se llevo acabo el día 17 de marzo de 2021, por lo cual debe cumplirse el termino de ley, para de esta forma asignar el curador ad-litem para el presente proceso.

NOTIFIQUESE



MONICA ANDREA CANINI MARTINEZ
Juez (E)

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
RIONEGRO SDER

Hoy, 19 de marzo de 2021 a las 8:00 a.m., se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en Estados N° 30

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ
Secretaria